

Quito, Abril de 2.000

Señores  
ACCIONISTAS DE MORIANTOR S.A.  
Presente.-

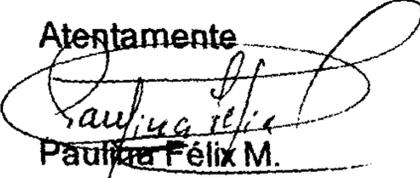
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **MORiantor S.A.**, para el Ejercicio Económico de 1999. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los administradores de **MORiantor S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **MORiantor S.A.**, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- La custodia y conservación de bienes de **MORiantor S.A.**, es adecuada .
- 4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **MORiantor S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.
- 5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.
- 6.- Como la compañía no ha presentado resultado alguno y/o movimiento, no se puede tener comparaciones o índices de años anteriores.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de **MORiantor S.A.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones .

Atentamente

  
Paulina Félix M.

Comisario

